

MARTES 19 DE NOVIEMBRE

TÚ TAMBIÉN PUEDES PARTICIPAR

Oración

Motivación

Hoy veremos como tenemos que aprender a escuchar y perdonar a los demás si queremos convivir. A veces, nos equivocamos pues no tenemos en cuenta la opinión de los demás. Los educadores y educadoras no son una excepción. Para resolver un conflicto hay que escuchar a todas las personas involucradas y si alguien se equivoca puede pedir perdón, y los demás le tenemos que perdonar. Participar implica respetar, escuchar atentamente, reconocer que todos y todas somos importantes y que tenemos el derecho a expresarnos y alzar nuestra voz. No podemos discriminar a nadie por sus ideas, gustos, preferencias, color de piel, ni ninguna otra circunstancia.

Canción

Proyectamos y escuchamos la canción de la semana.

<https://www.youtube.com/watch?v=aQjcvC47dGQ&t=51s>

Letra de la canción **"Tú tienes la palabra"**

Cuando escuches una voz,

Piensa que alguien te habla desde el corazón,

Todo el mundo tiene, derecho a contar,

Su opinión o duda o lo que pueda pensar.

Habla, di lo que sientes,

Tu voz, es lo que cuenta,

Escucha, a quien tienes al lado,

Su opinión es un regalo.

Participa, no tengas miedo,

Compartir es algo bueno,

Porque ahora tú...

Tú, tú, tú, tienes la palabra,

Tú, tú, tú, tú eres importante,

Tú, tú, tú, dime lo que sientes,

Tú, tú, tú, respeta si no entiendes. (bis)

El sueño de Champagnat,

Se convierte con tu amor en realidad,

Cada gota cuenta, dentro de este mar,

Despliega tus alas, deja los muros atrás.

Habla, di lo que sientes,

Tu voz, es lo que cuenta,

Escucha, a quien tienes al lado,

Su opinión es un regalo.

Cambia, es el momento,

De que aprendas algo nuevo,

Y es que ahora tú...

Tú, tú, tú, tienes la palabra,

Tú, tú, tú, tú eres importante,

Tú, tú, tú, dime lo que sientes,

Tú, tú, tú, respeta si no entiendes. (bis)

Gesto

¿Cómo nos escuchamos?

Hoy trabajaremos la importancia de escucharnos, de acoger y respetar a los demás. A veces nos equivocamos si no escuchamos lo que los demás tienen que decirnos o si actuamos de forma precipitada sin escuchar los argumentos de porqué se ha actuado de una determinada forma.

Nos vamos a inventar el símbolo de la participación para el aula. ¿Qué puede simbolizar la participación y la escucha? Tal vez, un megáfono. Les dejamos un tiempo para pensar qué es lo que quieren expresar, y les damos alguna idea: Tengo derecho a expresar mi opinión, tengo derecho a decir lo que pienso, podemos poner mensajes en general, o también y si quieren, dar su opinión sobre algo en concreto que se esté trabajando en el aula. Reforzamos las frases señaladas en negrita de la canción. El megáfono puede servir, además como recurso del aula cuando queremos hacer un proceso de toma de decisiones, o queramos que los alumnos/as expresen su opinión acerca de alguna cuestión. Les podemos invitar a decorar sus megáfonos (**Anexo 1**)



Oramos juntos y juntas:

TE DAMOS GRACIAS, SEÑOR
Gracias por enseñarnos a vivir como hermanos.
Gracias por enseñarnos a perdonar
y cuidar a las personas que tenemos alrededor.
Gracias por enseñarnos cómo querer,
y darnos el ejemplo del mayor amor.
Gracias por la madre que nos diste,
que nos cuida y nos acompaña siempre.
Gracias por tu Palabra tan clara,
tan sencilla, tan llena de vida.
Gracias por invitarnos a seguirte
construyendo un mundo mejor en la tierra.
Gracias por confiar en nosotros
e invitarnos a colaborar con tu gran trabajo.
Gracias por enseñarnos a vivir en comunidad.
Gracias por la Iglesia, que es nuestra gran familia.
Por todo, gracias Señor.

Amén

Actividad 1. Conocemos a los Guardianes de los derechos

Descripción:

Presentamos el nuevo álbum de cromos y recordamos quiénes son los Guardianes de los derechos. Los maristas estamos comprometidos con los Derechos de los niños y las niñas, y contamos con los Guardianes de los derechos que son unos personajes que nos ayudan a conocer los derechos y también a conseguir que los derechos de los niños y niñas se puedan cumplir con nuestro compromiso. Entregamos el nuevo álbum de cromos y les explicamos que además de pegar los cromos, en el álbum se cuenta una historia y nos va a servir para hacer algunas actividades.

Objetivo(s):

- Presentar el álbum de cromos y “hacernos” Guardianes de los derechos profundizando en los derechos de la infancia.

Temporalización: 40 min. Vamos a “Jugar” a los derechos de la infancia. Podemos realizar esta actividad dentro del aula o bien, en una sesión de educación física.

Materiales: Rotuladores, tarjetas con el nombre de los derechos. Podemos tomar como referencia la baraja de cartas que hemos utilizado el día anterior.

Desarrollo:

Secuencia didáctica

1. **Contextualización:** Les recordamos que en Maristas tenemos la figura de los Guardianes de los derechos. Ayer conocíamos los derechos de la infancia jugando con la baraja y hoy les explicamos que en Maristas tenemos los Guardianes de los derechos, y que ellos nos ayudan a asegurar los derechos de los niños y niñas. Les contamos que cada curso, los Guardianes participan en una aventura y que este curso también y que la trabajaremos dentro del aula y que, además tendrán que hacer distintas actividades con el álbum y los Guardianes dentro y fuera del aula. Les enseñamos y entregamos el álbum de este curso, si queremos también podemos proyectarlo, aunque probablemente, manipularlo ellos y ellas mismas les gustará bastante más, pero antes de comenzar con la aventura y las actividades de este curso, vamos a reforzar nuestros conocimientos sobre los derechos de la infancia.
2. **Les proponemos el juego: ¿Adivinas cuál es?** Organizamos a los alumnos y alumnas en grupos base de aprendizaje cooperativo.
Se pide a cada uno de los grupos que representen con mímica el derecho que les asigne el profesor o profesora, una vez que cada grupo haya acordado cómo representarlo, lo presenta y el resto de los grupos tendrá que adivinarlo. Al finalizar la actividad se reflejarán en cartulinas los diversos derechos trabajados. Para seleccionar los derechos podemos tomar como referencia los trabajados el día anterior con la baraja de cartas. Para el tiempo establecido se estima que se pueden seleccionar máximo 10 derechos, se recomienda que uno de ellos sea el derecho a la participación. Una vez que se ha terminado la actividad las cartulinas con el nombre de los derechos se colocan en un lugar visible del aula.

Evaluación:

Han sido capaces de representar el derecho que les ha tocado.

Actividad 2. Para participar no hay que discriminar

Descripción

La finalidad es trabajar la idea de que la participación implica el respeto a los demás y la necesidad de no discriminar a nadie. Este momento se ha previsto como una actividad de educación física en la que los niños y niñas a través de distintas pruebas reflexionen acerca del derecho a no ser discriminados.

Objetivo(s):

- Aprender que la participación implica el respeto de las opiniones e ideas de los demás.
- Reforzar la idea de que todos y todas somos igualmente valiosos y que no tenemos que discriminar a nadie.

Temporalización: 50 min.

Material:

Aros

Pañuelo o testigo de relevos.

Conos

Desarrollo:

Secuencia didáctica, en esta ocasión dividimos la actividad en dos juegos diferentes que sería interesante pudieran realizar fuera del aula.

1. Juego 1: “Cambian aquellos que...”

Organización: gran grupo

Desarrollo:

Se distribuyen los aros en forma de círculo. En cada uno de ellos se sitúa un alumno o alumna excepto uno que se coloca en el centro del círculo. Este alumno o alumna dirá: “Cambian de lugar todos aquellos que...” puede decir una característica física o de vestimenta o de gustos o aficiones... En el momento que acabe la frase todo el alumnado que coincida con lo que haya dicho deberá cambiar de aro y el alumno o alumna que estaba situado en el centro deberá buscar un aro en el que situarse. Aquel alumno o alumna que se quede sin aro irá al centro del círculo y provocará otro cambio atendiendo a otra característica.

Una vez el profesor o profesora da por finalizado el juego reflexiona con el grupo acerca de los distintos gustos o características que todos y cada uno de los niños/as tienen y que deben de ser respetadas.

2. Juego 2: “carrera de relevos”

Organización: equipos de 5 personas

Espacio: media pista de balonmano

Desarrollo:

Se divide al alumnado en equipos de 4 o 5 personas.

Los equipos se sitúan detrás de una línea de partida y enfrente de cada uno de ellos se sitúa un cono a unos 15 m de distancia. A la voz de “ya” el primero de cada fila se desplaza hasta el cono, lo rodea y vuelve a darle el testigo al siguiente miembro del equipo. Ganará el equipo cuyos componentes lo consigan completar antes. Cada uno de los componentes del grupo deberá desplazarse de una manera distinta al resto de los componentes de su equipo (reptando, saltando...) y ninguno de ellos podrá hacerlo con carrera “normal”.

Una vez finalizada la carrera el profesor o profesora les pregunta sobre qué derecho creen que han trabajado en los dos juegos anteriores.

Para finalizar se les explica que han estado trabajando el derecho **a la no discriminación** y la importancia de este derecho para favorecer la no discriminación.

Evaluación:

Los alumnos y alumnas son capaces de expresar la importancia de no discriminar a los demás.